



Tecnológico De Estudios Superiores de Ecatepec

CENTRO DE COMPUTACIÓN Y TELEMÁTICA

PLAN DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL



Contenido

QUES ES LA PROTECCION CIVIL.....	3
OBJETIVO.....	3
Actividades del CCYT.....	3
Las Funciones del CCyT son.....	3
RESPONSABLE DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL.....	6
PLAN DE EMERGENCIA	9
DEFINICIÓN DE EMERGENCIA	9
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.....	10
Mantenimiento correctivo.....	11
SEÑALIZACIÓN	11
MEDIDAS DE SEGURIDAD	12
EQUIPO DE SEGURIDAD.....	13
EN CASO DE INCENDIDO	16



QUES ES LA PROTECCION CIVIL

De acuerdo con la Ley General de Protección Civil se entenderá como la acción solidaria y participativa de todos los miembros del centro de Cómputo y Telemática, con el fin de crear un conjunto de acciones como planes, programas para salvaguardar la vida. Estos programas nos dicen qué debemos hacer antes, durante y después de un desastre.

OBJETIVO:

Salvaguardar la vida de la comunidad Tese, así como los bienes patrimoniales del centro de cómputo y Telemática, a través de establecer y mantener los mecanismos de coordinación entre las áreas que la integran, para que accionen antes, durante y después de la presentación de cualquier siniestro y/o contingencia.

Actividades del CCYT

Las actividades del Comité se llevarán a cabo sin entorpecer el cumplimiento de la normalidad mínima de la institución, pero anteponiendo siempre la seguridad de los estudiantes. En la medida de lo posible, se evitará que maestros frente a grupo realicen actividades que los distraigan de su labor docente; éstasno podrán realizarse en horas efectivas de clase.

Las Funciones del CCyT son:

Gestionar con las instancias competentes la asesoría y acompañamiento para elaborar, actualizar, operar y dar seguimiento al Programa De La Institución de Protección Civil.

Dar a conocer en CCyT los riesgos internos y externos a los que está expuesta la Institución.

Supervisar la realización de las acciones de prevención y corrección de riesgos dentro del Centro de Computación y Telemática.



UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL

1. Realice una cuidadosa inspección de las instalaciones teniendo en cuenta la posibilidad de un derrumbe.
2. No encienda cerillos o cualquier tipo de flama y no accione los apagadores eléctricos hasta no estar seguros de que no existen daños en las instalaciones.
3. No tome agua ni alimentos que hayan estado en contacto directo con las aguas desbordadas.
4. Permanezca fuera de las áreas de desastre. Su presencia podría entorpecer las acciones de auxilio y rescate.
5. Reporte los daños del drenaje y sistemas de agua potable.
6. Responda a las solicitudes de ayuda de las autoridades si se encuentra en condiciones de apoyar el auxilio.
7. Use el teléfono sólo para reportar verdaderas emergencias.
8. Retírese de las construcciones que presenten riesgos de derrumbe y evite caminar por lugares dañados.
9. Descarte rumores.

En el Centro de Cómputo y Telemática se coordinó el personal a cargo de las brigadas correspondientes en caso de un desastre natural, dicho personal conto con un curso de capacitación para desarrollarse de manera eficiente en sus labores, además de fungir de la forma correcta.

A continuación, en la **Tabla 1**. Distribución de Brigadas en el CCyT TESE, se muestra la organización del personal, así como la forma en la cual, designado, de igual forma nombre de las personas incluidas y el equipo de trabajo en el cual se desarrollan.

COORDINADOR DE LAS BRIGADAS

C.P. Isaac Antonio García Martínez



BRIGADA DE INCENDIOS



Lic. Benito Cruz López
Lic. Mario Ortiz Vargas

BRIGADA DE PRIMERO AUXILIOS



Ing. Itzel Monserrat Romero Salas
C. María Carmina Villa Franco

BRIGADA DE EVACUACIÓN



C. Manual Padilla de Jesús
Lic. Jorge Salvador Morales Rodríguez
Ing. Esperanza Reyes Valdovinos
Mtro. Edgar Liborio Morales

Tabla 1. Distribución de Brigadas en el CCyT TESE.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL

Será responsable de dar la orden de Evacuación y coordinar el trabajo de los jefes de edificios y brigadistas.

RESPONSABLES DE EDIFICIO O ÁREA.

Los jefes de área o brigadistas tomaran el mando y dirigirán a las personas que se encuentren en su área a la salida de emergencia, después al punto de reunión.



#PoliciasArgallacamenteCusaem

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL JEFE DE EVACUACIÓN.

- Será responsable de dar la orden de evacuación y coordinar el trabajo de los jefes de brigadas y responsables de edificios.
- Es responsable de coordinar las actividades con otros jefes de brigada.
- Será encargado de dar aviso e informe de lo ocurrido a Rectoría y Secretarías involucradas.
- Si requiere auxilio por parte de otras brigadas deberá coordinarse para que la evacuación del personal sea segura.
- Coordinar el conteo del personal evacuado.
- Después de la emergencia, el jefe de evacuación deberá realizar un recorrido a toda el área y auxiliar a las personas que lo necesiten.
- Dar la autorización de regresar a ocupar las instalaciones.



- Mantener la calma en todo momento y el ánimo del personal.
- Coordinar a jefes de área, para hacer en forma rápida la evacuación.
- Revisar que el personal que no es miembro de la brigada de evacuación no trate de regresar a su área de trabajo.
- Una vez recabada la información de todos los responsables de área, y brigadistas de evacuación será quien decida qué acción seguir.



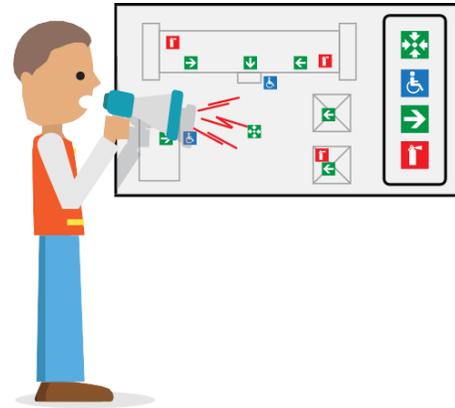
FUNCIONES DE LOS RESPONSABLES DE ÁREA Y/O BRIGADISTAS.

Revisar diariamente que las puertas y salidas de emergencia de su área no estén obstruidas y tener actualizadas las llaves de éstas.

Será el responsable de evacuar al personal de su área, con tranquilidad y sin infundir pánico al punto de reunión.



PLAN DE EMERGENCIA TESE.



PLAN DE EMERGENCIA:

ES EL CONJUNTO DE ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DEL SINIESTRO CON EL OBJETO DE REDUCIR LOS DAÑOS A LOS FACTORES HUMANOS Y MATERIALES.

DEFINICIÓN DE EMERGENCIA:

SITUACIÓN QUE PUEDE SER PROVOCADA POR UN FENÓMENO NATURAL O DE ORIGEN HUMANO Y SITUACIONES FORTUITAS. AMENAZA DE DESASTRE INMINENTE QUE OBLIGA A SUSPENDER LAS LABORES NORMALES Y A ADOPTAR UNA ACTITUD PREVENTIVA DE DEFENSA.

POLÍTICA BÁSICA DE OBSERVANCIA.

1. No causar pánico entre la comunidad universitaria y visitantes.
2. Prevenir los accidentes en caso de emergencia.
3. Desalojo rápido y seguro de las instalaciones.
4. Contar con señalizadores de salidas de emergencia y zona de concentración.

Mantenimiento correctivo

Es aquel que corrige las fallas y condiciones peligrosas que se presentan en el plantel, para evitar situaciones de riesgo que puedan producir un siniestro. Con ello se busca:

- Corregir, en caso necesario, la estructura del inmueble, accesibilidad, escaleras de servicio y emergencia, riesgos estructurales, instalaciones, Equipos, salidas de emergencia y establecer señalizaciones.
- Minimizar los riesgos a los que se está expuesto por el deterioro del inmueble o equipo de trabajo.
- Evitar que los incidentes causados por el deterioro de estos equipos se conviertan en algo más grave.



SEÑALIZACIÓN

Las señales y avisos de protección civil deben ser instaladas conforme a los riesgos identificados y en las zonas de seguridad que se determinen; así como para identificar equipos, instalaciones y servicios de emergencia, porque esto permitirá a la comunidad escolar identificar y advertir condiciones que amenacen su salud, integridad física o su vida, así como ubicar elementos para dar respuesta oportuna a las emergencias.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

- Atención a personas con discapacidad.
- Reglamento para el uso de estacionamientos (cuando aplique).
- Reglamento para el personal de vigilancia (cuando aplique).
- Control de acceso al Centro de Computación y Telemática.
- Control en el uso de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Control de acceso a áreas especiales y de alto riesgo.
- Capacitación a la comunidad universitaria



Sobre el uso adecuado de extintores.

- Cumplimiento de normas mínimas de seguridad en el caso de



Producción, transporte, uso, almacenamiento y Disposición final de materiales o sustancias peligrosas, contando con la señalización adecuada, hojas de registro de seguridad, así como evidencia de capacitación y entrenamiento adecuado (cuando aplique).

EQUIPO DE SEGURIDAD

A partir de los riesgos y la vulnerabilidad del plantel escolar, encontrados en la identificación de riesgos internos, deberá proporcionar al plantel el equipo de seguridad adecuado para colocarse en las instalaciones con la finalidad de prevenir o atender una contingencia:



- Equipo contra incendios.
- Equipo de zapa (excavación).
- Botiquín.
- Sistema de Alerta sonoro o visual.
- Equipo de protección personal de brigadas.



Los botiquines deben contener el material mínimo de curación y estar instalados en sitios accesibles, considerando las áreas específicas del Centro de Computación y Telemática.



INSTALACIONES Y DISPOSICIONES DE LAS VIAS DE SALIDA.

PUERTAS. Todas las puertas se deben abrir en el sentido de circulación, (empuje para salir). Deberá probarse cuando menos una vez al mes para que funcionen adecuadamente. Mantener las puertas cerradas en el lugar donde se inicie un incendio.

SEÑALES DE LAS VIAS DE SALIDA.

Indicar claramente los caminos a las salidas, tanto a los pasillos como a las puertas.



ILUMINACIÓN.

Se debe contar con la iluminación de emergencia independiente a la del edificio, para que encienda automáticamente y garantizar que no se interrumpa durante la evacuación.

No permitir que nadie se quede en el área y mucho menos que esté junto a ventanas.

Los responsables de área informaran de inmediato a jefe de la unidad interna de protección civil, lo acontecido durante el siniestro en su jurisdicción o sea bajo su responsabilidad.



EN CASO DE INCENDIO

El jefe de la brigada acudirá de inmediato a cerciorarse de la existencia del fuego. Si la magnitud del incendio requiere de evacuación, deberá solicitar la evacuación para que accione la alerta de incendio. El jefe de comunicación avisará a la brigada contra incendio y esperará la llamada de confirmación (la persona que reporte el incendio a la brigada deberá permanecer 5 minutos después de colgar), ya que el personal de la brigada confirmará la llamada para asegurar el servicio.

Al recibir el aviso de evacuación de las instalaciones, el personal de inmediato deberá:

- Mantener la calma.
- Suspender las labores que estén realizando.
- Bajar interruptores.
- Evacuar a los visitantes.
- Abandonar el área sin correr, por las rutas de salida indicadas.
- No correr rumores infundados y obedecer órdenes del jefe de área o suplente.
- El personal evacuado deberá permanecer en la zona de concentración, no debiendo volver a las instalaciones o ir a otro lugar hasta que se le pase lista de presente o se le dé instrucciones.



La Institución cuenta con extinguidores estratégicamente colocados para su fácil identificación, sirven para extinguir todo tipo de fuego, el responsable de la brigada contra incendios ira por delante de su grupo con el extinguidor o manguera, para actuar en cualquier momento sin detener la fluidez de la evacuación.

Las personas que detecten un conato de incendio dentro de la Institución, si sabe cómo usar un extinguidor, tome el más cercano y trate de extinguirlo; si no sabe o el peligro es de naturaleza grave, deberá avisar rápidamente al jefe de su área, con la finalidad de extinguirlo lo más pronto posible.

EN CASO DE SISMO O TEMBLOR.

1. Conserve usted mismo la calma y procure tranquilizar a los demás. Por ningún motivo grite.

2. Diríjase a su jefe de área para esperar instrucciones, en caso de evacuación del edificio deberá ser hacia las puertas de salida de emergencia, cuidándose de toda clase de objetos que obstruyan su camino, camine en forma ágil y rápida sin correr ni empujar a otras personas.

3. No salga corriendo de los edificios, porque hay peligro de que caigan cables o postes de corriente eléctrica.

4. No permita que nadie se acerque a los cristales, haciendo que las personas cuyo puesto esté a un lado de estos, se dirija al centro del lugar.

5. Las mismas precauciones deben tomarse con toda persona que esté cerca de objetos que puedan caerse tales como libros, estanterías, lámparas colgantes, transformadores, herramienta, etc.



6. Si hay que desalojar el edificio o laboratorio o salón de clases donde se encuentre, hágalo con precaución y tenga cuidado de no amontonarse con otras personas; debe circularse en fila uno por uno.

7. Recuerde, nunca obstruya las puertas o salidas de emergencia, ya que estas pueden ser nuestra única salvación. No deben cerrarse con seguro o llaves.

8. La brigada debe estar lista para prestar los primeros auxilios en caso de ser necesario.

9. Una vez pasado el sismo o temblor, el jefe de evacuación o coordinador de la unidad de protección civil, debe hacer un recorrido a todo el edificio, auxiliando a las personas que considere necesario.

10. Los jefes de áreas informarán de inmediato al personal de seguridad en el parte de lo acontecido durante el sismo en jurisdicción.

11. Una vez recabados todos los datos de los jefes de áreas y hayan tomado las observaciones durante su inspección general; el personal de seguridad pasará su informe correspondiente al encargado de la Unidad Interna de Protección Civil del tecnológico quien decidirá al respecto.



ASALTO DENTRO Y FUERA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC.

Conserve la calma, Si está siendo amagado o ha sido visto por los asaltantes, no oponga resistencia y límitese a hacer lo que se le indique.

Trate de memorizar señas importantes de los asaltantes que sean de utilidad para su posterior identificación, tales como cicatrices, estatura, color de pelo, defectos físicos, etc. procurando no llamar la atención de los mismos asaltantes.

Si no ha sido visto por los asaltantes y no pertenece al servicio de Vigilancia, trate de avisarle a seguridad, así como al responsable de la Unidad Interna de Protección Civil, sin que esto represente un riesgo para usted y otras personas, procurando no

Causar pánico.



Si no ha sido visto, deberá evaluar la posibilidad de tomar acciones directas para contrarrestar el asalto, sin poner en peligro su vida o la de alguna otra persona.

En cualquier caso, notifique a las autoridades de la Universidad.

En caso de haber heridos, asegúrese que sean atendidos inmediatamente.

Si hay pérdida de vidas humanas, no toque nada y

espere la llegada de las autoridades competentes.

El coordinador de la Unidad Interna de Protección Civil levantará el reporte de investigación correspondiente para adoptar contramedidas.

BOMBA O DETONANTES.



El Coordinador de la Unidad Interna de Protección Civil, deberá contar con la autorización debida del responsable de protección civil en el Centro de Cómputo y Telemática para notificar a la Dirección de Seguridad Pública,

El coordinador, deberá notificar a los jefes de brigadas, lo sucedido para comenzar con la evacuación del inmueble.

El jefe de evacuación activará la alarma para evacuar al personal, con las debidas precauciones según el área afectada.



EN CASO DE INUNDACIÓN.

1. Tenga disponible un radio portátil, lámpara de mano, un botiquín de Primeros Auxilios y las baterías necesarias

2. Atienda las indicaciones de las Autoridades, conserve la calma y prepárese para evacuar, si esto llega a ser necesario.



Ante una evacuación por inundación



¿Qué hacer y qué llevar?

3. Evite caminar por los sectores inundados. Aunque el nivel de agua sea bajo, puede aumentar rápidamente y desarrollar velocidades peligrosas.



Documentos de identidad de todo el grupo familiar



Documentación importante



Medicamentos



Linternas



Frazadas, Ropa y Calzado



Levantar a más de 1m Muebles y electrodomésticos

4. Sea cuidadoso y oportuno al efectuar rescates de personas, utilice tablas, cuerdas, etc. Si no está seguro, no se arriesgue.



MUY IMPORTANTE:

Para atender cualquier eventualidad de emergencia dentro de las instalaciones del tecnológico de estudios superiores de Ecatepec, existe una Unidad Interna de Protección Civil y un Grupo de Brigadistas, que están preparados para atender cualquier eventualidad.

Toda información que se genere debe ser proporcionada por el coordinador de la misma y así evitar las especulaciones o los rumores.

Esto dará la seguridad, de contar con una sola fuente de información y de retroalimentación ante las autoridades competentes.

Teléfonos de emergencia en Ecatepec de Morelos:

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES,
RESULTADOS FUERTES.

Teléfonos de EMERGENCIA

Centro de Atención telefónica del Gobierno del Estado de México.

01 800 6969 696

Seguridad Pública y Seguridad Vial	5116 7428 / 5116 7429
Cruz Roja Ecatepec	5787 1540 / 5770 3548
S.A.P.A.S.E	5779 9105 / 5779 9102
Protección Civil y Bomberos de Ecatepec	5787 3568 / 5116 4415
Comisión Federal de Electricidad	5836 6000 / 5836 6003

066 **070**
Emergencias Ecatepec